

LA VECINDAD: ESPACIO VITAL EN LAS CIUDADES MEXICANAS

Guillermo Boils*

Introducción.

dealizada en películas como las de Ismael Rodríguez. Convertida en "objeto de estudio" por Lewis, en sus estudios de antropología urbana. Exaltada como tema, en infinidad de boleros y otras canciones ciudadinas de hace algunas décadas. Transformada en evocación nostálgica por algunos historiadores urbanos, cuyo romanticismo cursi va en relación inversa a su capacidad de análisis. Abordada como expresión de la "pobreza bonita", por alguno que otro arquitecto burgués de barrio alto, pero con muy bien plantados sentimientos de culpa. Lo cierto es que, contemplada más allá del folklore urbano, o de cualquier estereotipo, la vecindad configura, ante todo, una importante modalidad de vivienda. En especial habida cuenta de que en ella se alojan segmentos amplios de las clases subalternas, en las principales ciudades mexicanas. De suerte que, sigue ocupando en nuestro tiempo una proporción nada desdeñable del suelo urbano, en especial de los cascos antiguos, de las localidades más pobladas del país.

El propósito de estas notas es mirar a la vecindad, desde la perspectiva de una fórmula habitacional que, en los albores del segundo milenio, continua siendo el modo de contar con una vivienda, para cientos de miles (tal vez millones) de

personas en las ciudades del país. De igual forma anima estas páginas la inquietud por recordar que muchas vecindades se alojan en un número significativo de edificios antiguos. Cientos de esos inmuebles tienen varios siglos de haber sido realizados, además de ser objetos de arquitectura civil urbana que, en mayor o menor grado, poseen valor patrimonial y artístico. Asimismo, este ensayo sólo apunta consideraciones generales sobre esa tipología habitacional, en virtud de que no existe un censo, ni estadísticas acabadas de vecindades para ninguna ciudad del país. Por ende, muchas de las afirmaciones que se plantean aquí, se refieren al fenómeno a grandes rasgos.

La vecindad. Intento de aproximación tipológica.

La vecindad está constituida por un conjunto de viviendas, generalmente integradas en un sólo edificio, aunque existen algunas que llegan a estar compuestas por varios de ellos. Los lotes donde se asientan las vecindades suelen ser de forma rectangular y la mayoría de las veces son predios con más frente que fondo. Empero, de vez en cuando las hay edificadas sobre terrenos con formas irregulares, como en el espléndido ejemplo que representa el muy conocido "Mesón de Jovito", en la ciudad de Zacatecas. En casos excepcionales, como la celebre "Casablanca" en la colonia Morelos, de la ciudad de México, el predio donde ésta se erguía, abarcaba toda una manzana completa. La superficie total de ese inmueble alcanzaba casi 9 000 m², con un total de 157 viviendas, en las que, a fines de la década setenta, se alojaban 964 personas.¹

* Profesor del Departamento de Teoría y Análisis, División de Ciencias y Artes para el diseño, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, y de la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México.

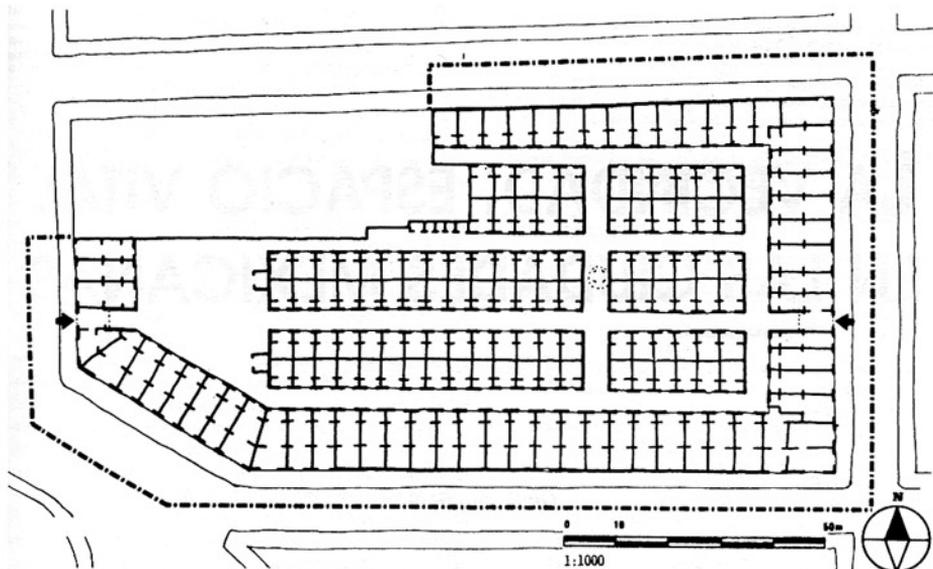


Figura 1. Plano de la "Casa Blanca" donde Oscar Lewis hiciera sus estudios antropológicos. Colonia Morelos, México, D.F.

También suele haber vecindades que se asientan en predios que tienen doble frente, es decir que se extienden a todo lo largo, o bien a todo lo ancho, de una manzana; y, por tanto, casi siempre cuentan salida a las dos calles. Estas son más frecuentes que aquellas de toda una manzana, como la referida en el párrafo anterior. Aparte están, desde luego, las que se localizan en esquina y, por consiguiente, también pueden llegar a tener dos accesos a la calle. Empero, la gran mayoría de las existentes en nuestro tiempo, tienen terrenos de forma rectangular, con un solo acceso general a la calle.

Muchas de ellas cuentan con un solo nivel, sobre todo las que se asientan en ciudades medias como: Querétaro, Puebla o León, entre otras. No obstante, el modelo más frecuente es el constituido por edificios con dos niveles, siendo en verdad excepcional, que algún inmueble de esta modalidad habitacional, llegue a tener tres o más niveles. Esta circunstancia define, en gran medida, la imagen externa de la mayoría de las vecindades; misma que se caracteriza por una clara propensión a la horizontalidad. Esta tendencia incluso se advierte en aquellas vecindades cuyos inmuebles fueron edificados en las últimas décadas. De donde se desprende que el fenómeno habitacional conocido como vecindad, tiende a reproducir los rasgos espaciales que la definieron, desde sus orígenes históricos en el periodo colonial.²

Las habitaciones que conforman la vecindad, se hallan dispuestas en hilera, a partir de un esquema de distribución,

donde quedan alineadas a ambos lados de un patio interior. Así, a lo largo de éste, que por lo general es de forma rectangular siguiendo el eje longitudinal del terreno, las habitaciones se despliegan a modo de crujía. De esa forma, el patio tiende a ser una suerte de pasillo a cielo abierto, que se desarrolla casi siempre de manera perpendicular al eje de la calle. La anchura del patio es variable, dependiendo en buena medida, de las dimensiones que tenga al frente del terreno. En ocasiones, hay vecindades que cuentan con varios patios, aunque lo más común es que solo tengan uno de éstos.

Lo cierto es que el patio representa un componente medular en la ordenación del espacio general de la vecindad. Es ese elemento central el que conforma el eje de la distribución, para el conjunto de las viviendas. También es determinante su papel como área de circulación general, para acceder a cada una de las respectivas habitaciones familiares. Representa, de igual manera, la fuente de iluminación natural decisiva, para las viviendas que no dan a la calle, al tiempo que es el espacio fundamental para la ventilación de las mismas. Es espacio colectivo y a la vez deviene en espacio semiprivado, dado el valor de uso que tiene para las familias que habitan la vecindad.

Es en el patio, asimismo, donde se encuentran los servicios, en aquellas vecindades que nos los tienen integrados en cada vivienda. De igual forma el patio constituye un lugar que encierra una significativa importancia social para los

habitantes de la vecindad, toda vez que viene a ser sitio de encuentros, lugar de tendido de la ropa, espacio de estar y, entre muchas otras funciones más, sitio para la realización de fiestas o reuniones diversas de los vecinos. El espíritu festivo de los pobladores de las vecindades, encuentra en el patio el lugar por excelencia, donde lograr su desenvolvimiento.

Otro componente sustantivo en el esquema espacial de la vecindad lo representa el zaguán. Este espacio es el elemento de transición, desde la calle hacia el patio de la vecindad. Una suerte de umbral ampliado, que vestibula o sirve de antesala, para suavizar el tránsito del área pública que es la calle, a la semiprivada que es el patio. Virtual cortina que divide –y a la vez integra– la naturaleza semifintima del área habitacional, con la colectiva de la zona pública El zaguán, además, es el espacio donde se coloca el altar, elemento por demás característico de una de las tradiciones más propias de la vecindad. En el zaguán suele estar todavía en algunas vecindades, la portería, que representa un elemento de control, que proporciona seguridad relativa, frente a los riesgos diversos provenientes del exterior a la propia vecindad.

Las viviendas, células espaciales básicas del organismo que es la vecindad.

La vivienda que conforman la vecindad pueden ser de uno o de varios cuartos. La fórmula más generalizada es la de un cuarto único. En él se desarrollan todas las funciones propias del habitar: dormir, comer, preparar comida, estar, divertirse, etc. De donde se sigue que a ese espacio se le suele designar como "cuarto redondo"; denominación que atiende a la diversidad de funciones vitales, desempeñadas en ese sólo espacio, y para nada a su forma geométrica. Lo cierto es que las dimensiones del mismo, por muy amplio que éste sea (entre 16 y 25 m², quedan comprendidos la gran mayoría de los casos) no impiden que se trate de un espacio limitante. La carencia de subdivisiones edificadas, así se empleen biombo, roperos u otros elementos del mobiliario no permite generar una verdadera intimidad, sobre todo para las parejas adultas. De donde se sigue, que el cuarto redondo sea un espacio que contribuye a generar tensiones intrafamiliares. Estas se incrementan, precisamente cuando la lluvia o el frío no permiten salir al patio a los distintos miembros de la familia. Los

niños no tienen donde jugar, mientras que los jóvenes se ven obligados a permanecer en el cuarto, lo que hace que la vivienda se torne en un lugar asfixiante.

Las vecindades, que poseen viviendas de dos o más cuartos, suelen tener como usuarios, a familias con ingresos ligeramente más altos, que los de las ocupantes de un cuarto redondo por vivienda. En las primeras, la densidad es menor, y la conflictividad cotidiana, entre los integrantes de la familia ocupante, se hace menos intensa que en las últimas. Además, las que tienen varios cuartos cuentan, por lo regular, con servicios de baño y lavaderos integrados, lo que hace más fácil el desarrollo de las actividades cotidianas. Aun así, la lógica de la vida vecindaria, no escapa a los inevitables roces y diferencias con otros grupos familiares de la vecindad.

De otra parte, en algunas vecindades, sobre todo las más precarias, los servicios son comunes a todas las viviendas. Esto viene a ser uno de los rasgos prototípicos de las vecindades tradicionales, a la vez que genera diversos inconvenientes

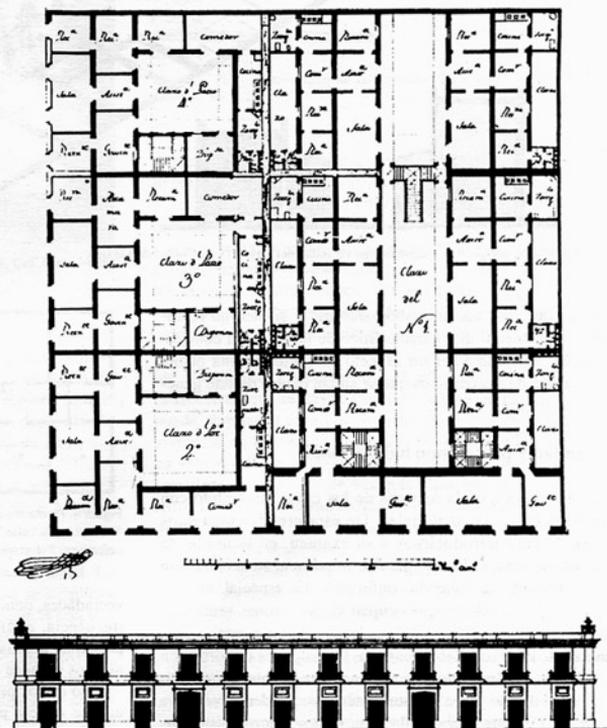


Figura 2. Proyecto de vecindad del arquitecto Ignacio Castera (1792). Archivo General de la Nación.

Conjunto

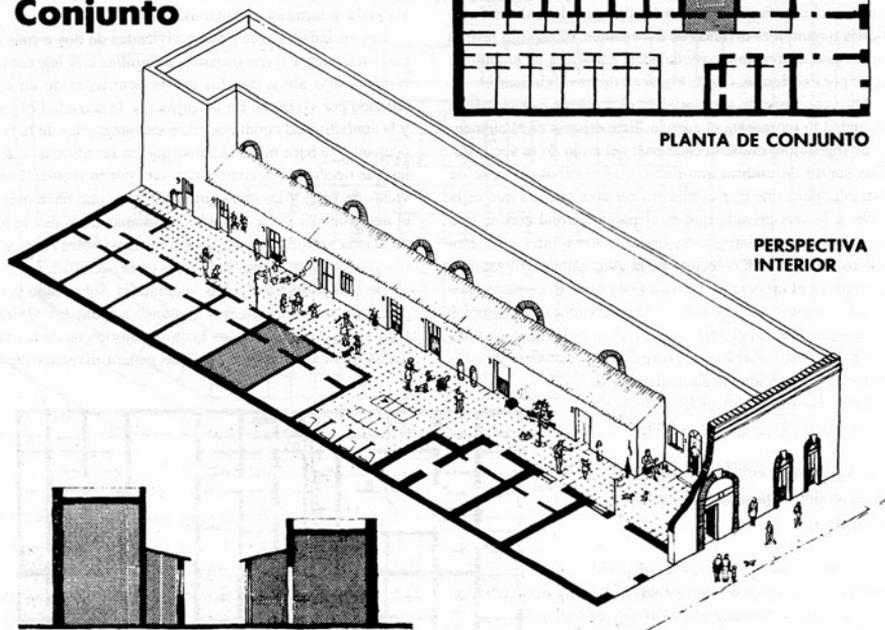


Figura 3. Planta, perspectiva y corte de una vecindad del siglo XIX en Ciudad de México.

nientes que más adelante abordaremos. Y si bien no representa el elemento más característico de la vecindad contemporánea, si viene a ser un aspecto presente, en una buena proporción de los edificios que se sitúan dentro de este género habitacional.

Vecindad y precarismo habitacional.

La vecindad es, en la mayoría de los casos, un ámbito con diversas carencias materiales. De esta premisa queremos arrancar para introducirnos a su examen, en términos de calidad de vida, toda vez que con frecuencia se la considera como fórmula de vivienda confortable. En especial, cuando se trata de vecindades que ocupan viejas casonas señoriales del siglo XIX o edificios coloniales de evidente origen aristocrático. Las fachadas de cantera, los balcones de forja, con gran elaboración, o bien los portones de carpintería con calidad en el diseño y con buenos materiales, pueden llevarnos a engaño. Los que fueran palacetes, en los centros históricos de muchas ciudades, son hoy día edificios que albergan

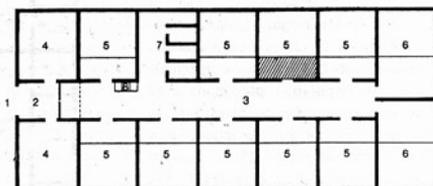


Figura 4. Planta arquitectónica de vecindad. 1. Calle, 2. Zaguán, 3. Patio, 4. Viviendas a la calle, 5. Viviendas menores, 6. Viviendas mayores, 7. Baños colectivos, 8. Lavaderos.

vecindades, donde se agudiza el hacinamiento. Más aun, con frecuencia, estamos ante conjuntos de viviendas, donde se presentan algunas de las más altas densidades, dentro de los núcleos urbanos del país.

Uno de los principales indicadores en torno a esas carencias se refiere precisamente a los servicios sanitarios. En efecto, cuando menos en una de cada cuatro vecindades, los



Figura 5. Patio de una vecindad de ingresos bajos/medios. Col. Santa María la Rivera, México, D.F.

excusados así como las pocas duchas con que cuentan sus habitantes, son de uso colectivo. Por ende, están afuera de las viviendas y para hacer uso de ellos se requiere salir al patio, en un recorrido que será mayor o menor, dependiendo de que tan lejos se halle la habitación del área de servicios. En esa misma situación se encuentran los lavaderos. Allí, las mujeres tienen que cargar con la ropa, que ya mojada aumenta su peso de manera considerable, desde y hasta su vivienda.

Por otra parte, los lavaderos colectivos representan uno de los motivos más frecuentes de conflicto intervecinal. La idea idílica de que en esa parte de la vecindad se despliega una intensa vida social, pierde de vista la frecuencia con que los intercambios e interacciones que se desarrollan allí tienden a producir fricciones y hasta enfrentamientos. Es incuestionable que las relaciones que tienen lugar entre los pobladores de las vecindades son de lo más variado y alcanzan niveles de complejidad insospechados. Bien sean de conflicto, bien de cooperación, o incluso de simple interac-

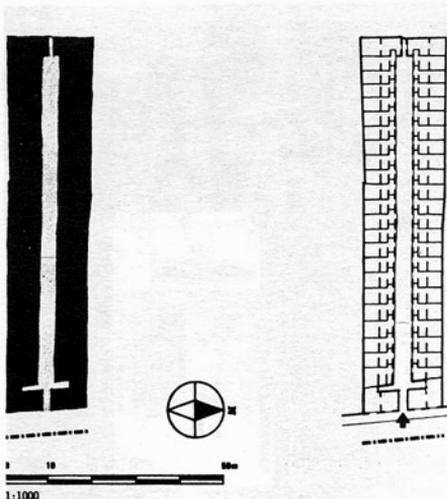


Figura 6. Plano esquemático de la vecindad "La Florida" en la Colonia Morelos, México, D.F.

ción cotidiana que no se llega a los dos extremos anteriores, lo cierto es que asumen formas cuya mera descripción sería objeto de todo un estudio en verdad profundo, que no nos corresponde hacer aquí.³

Otra de las carencias sustanciales que nos remiten al precarismo de las viviendas, está en las propias dimensiones de los espacios habitacionales. Son viviendas cuya superficie promedio se sitúa por debajo de los 25m², mientras que el promedio de usuarios, asciende a seis personas por vivienda, lo que arroja menos de 5 m² *per capita*, de espacio habitable. En aquellas viviendas cuya altura es superior a los 4 m. es frecuente que se hayan dispuesto tapancos, con lo que se puede ampliar el área útil. Empero, la gran mayoría de las viviendas en las vecindades, solo cuentan con el espacio de un sólo nivel. De manera que el nivel de hacinamiento que prevalece en ellas, es de los más altos que se encuentran entre las diferentes modalidades de vivienda popular. Lo que agudiza más aún el carácter tugarizado que tienen la mayoría de las vecindades.

El deterioro de los inmuebles constituye, asimismo, otro aspecto limitante en lo que hace a calidad de vida. La gran mayoría de las vecindades presenta, por diversas causas, un estado avanzado de deterioro. Los desperfectos se encuentran no sólo en lo que se refiere a cuidado y mantenimiento de aplanados, pintura, u otros aspectos de los acabados; sino, también en sus condiciones de conservación estructural. En este sentido entramos a uno de los asuntos más delicados del desgaste existente en buena parte de los inmuebles



Figura 7. Zaguán de una vecindad en la Colonia Morelos, México, D.F.

que son vecindades: el de la seguridad en las construcciones. Para el caso de los edificios que nos ocupan, los márgenes de seguridad con que están operando muchos inmuebles, se sitúan muy por debajo de lo que pudiera considerarse aceptable. Más aun, los niveles de riesgo llegan a ser tan altos, en algunas de esas edificaciones, que resultan francamente peligrosas. De ahí que hay un buen número de vecindades que, literalmente, se están viniendo abajo.

De igual forma, está el problema de la falta de mantenimiento a las instalaciones, mismas que con frecuencia presentan irregularidades en su funcionamiento. Aunque tampoco es remoto que dejen de funcionar, ya sea de manera parcial o hasta en su totalidad. Así, encontramos muchos inmuebles en los que las lámparas de los espacios comunes (patio, zaguán, etc.) han desaparecido desde hace décadas, o incluso ya no existe el cableado para que puedan funcionar. Las redes de fluido eléctrico, tanto del conjunto de la vecindad, como de las propias viviendas, muchas veces ofrecen el panorama de una enredada telaraña de cables, lo que suele provocar innumerables cortos circuitos y, eventualmente, ha sido la causa de incendios. De igual forma, llega a ocurrir

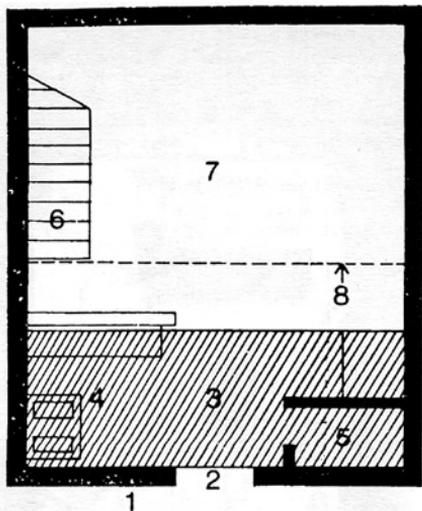


Figura 8. Cuarto redondo de vecindad con azotehuela. 1. Patio, 2. Acceso, 3. Azotehuela, 4. Cocina, 5. Baño, 6. Escalera, 7. Sala/comedor, 8. Dormitorio (tapanco).

que los drenajes ocultos hayan sido tapados por completo, de manera que se tienen que improvisar canales a ras del suelo para desalojar las aguas residuales en los patios. El sistema de abastecimiento de agua, suele ser uno de los más deficientes, con fugas diversas y en ocasiones, ha sido total o parcialmente sustituido por mangueras de plástico u otros ductos improvisados.

El problema de las húmedas en cubiertas y recubrimientos en general, constituye otro de los indicadores de la precariedad de los inmuebles que nos ocupan, sobre todo en los edificios más antiguos. La mayoría de las cubiertas de las vecindades, tiene filtraciones, casi siempre por falta de mantenimiento a los recubrimientos de las azoteas. En esa misma medida se presenta el abandono total de los aplanados y pintura de muros y plafones. Las fachadas, en ocasiones reciben alguna repintada, sobre todo aquellas que se encuentran en los centros históricos y se ven beneficiadas por algún programa de regeneración urbana. De esa forma, la precariedad de las vecindades queda disimulada, tras el maquillaje de un nuevo aplanado, o la limpieza de la cantera de los enmarcamientos de los vanos exteriores. Empero, si trasponemos el umbral de esos edificios, que muestran su exterior "con la cara limpia", de inmediato nos encontramos con las carencias materiales y hasta los riesgos que hay en muchas vecindades situadas en los cascos antiguos de las ciudades.

Vecindad y renta del suelo: la crisis de los centros históricos.

La inmensa mayoría de las vecindades forman parte del sistema de vivienda de renta. Y, en casi su totalidad, la propiedad de los inmuebles suele estar en manos privadas. Aquí reside uno de los factores más importantes, que han incidido para que no se les brinde mantenimiento alguno. Habida cuenta de que en muchos casos los propietarios reciben rentas muy bajas, que a veces apenas permiten cubrir los pagos de agua y predial, jamás se preocupan por dar mantenimiento a los edificios, ni muchos menos proceder a costear los gastos de las reparaciones que éstos van requiriendo al paso del tiempo. Los usuarios, por su parte, al no ser dueños de las viviendas que ocupan, tampoco sienten, en la generalidad de los casos, que han de sufragar gastos por mantenimiento o por daños que hayan sufrido los inmuebles.

Por otra parte, la mayoría de los edificios de las vecindades están en los centros históricos de las ciudades, de suerte que se sitúan en áreas donde el mercado inmobiliario suele registrar los más altos precios del suelo. Por ello mismo, se refuerza el que las vecindades se mantengan sin que se les haga nada, para bien y para mal. De igual forma, también quedan dentro de los programas y de la legislación sobre centros históricos y conservación del patrimonio edificado. Circunstancia que tiene un ángulo positivo y uno negativo. Lo primero, porque hay cierta atención, cuando menos de las vecindades en inmuebles de valor patrimonial. Lo segundo, habida cuenta de que muchas veces la intervención de las instancias públicas encargadas de preservar los espacios edificados con valor patrimonial, se desempeñan con criterios paralizantes y con actitudes burocráticas que, lejos de ayudar a proteger los edificios, sólo se limitan a impedir cualquier intervención en los mismos, incluyendo a veces, las encaminadas a impedir que el paso del tiempo y el abandono se traduzcan en su destrucción o, cuando menos, en su mayor deterioro.

Además, muchos centros históricos de las ciudades mexicanas atraviezan, desde hace algunos años, por un verdadero estado de crisis. Esta se expresa, en primer término, por el estado de abandono que prevalece en gran parte de los mismos⁴. Hay una imagen de desatención de los espacios públicos, llenos de basura, baches y en parte destruidos, la que también se advierte en los edificios allí existentes. Existe una invasión de vehículos diversos que se apoderan de las banquetas para estacionarse, en muchas calles de los centros históricos. Hay presencia abundante de miles de comerciantes y otras personas que forman parte de la llamada economía informal. En suma, hay con frecuencia insuficiencia de servicios y desatención de las autoridades y de los propios usuarios, hacia las zonas centrales de las ciudades históricas del país.

Por último, el costo de la vivienda tiende a incrementarse muy por encima de como lo hacen otros bienes y servicios. Con ello, el déficit habitacional de las ciudades mexicanas

se agrava, afectando cada vez más a las clases subalternas. Su condición indigente, hace que muchos recién llegados a las ciudades grandes y medias del país, no puedan ni siquiera pagar una renta de las zonas de tugurios que hay en los cascos antiguos. Esto los va empujando hacia los barrios de la periferia, carentes casi por completo de servicios y a veces, con distancias de decenas y decenas de kilómetros, respecto de las áreas centrales. Ahí se despliegan viviendas precarias, en condiciones de irregularidad de tenencia y miseria extrema. Allí también se han levantado vecindades, que tienden a reproducir los esquemas de organización espa-



Figura 9. Vecindad en la colonia de los Doctores, México, D.F.

cial existentes en las viejas casonas de los cascos antiguos. Sólo que si la ordenación de esas nuevas vecindades es similar a la de los edificios antiguos, la calidad de su construcción está todavía muy por debajo de la que hay en éstos. Vale decir, son espacios que incluso desde que se están construyendo, ya se ven deteriorados y hasta viejos. Ofrecen muchas veces, una imagen de abandono, al inicio de su vida como edificios, en la que se manifiesta una suerte de esclerosis constructiva.

Vecindad e identidad barrial.

El arraigo de los habitantes de las vecindades, no descansa solamente en los bajos niveles de las rentas, factor de capital importancia, pero no único. Al lado del mismo, están otros elementos como es el relativo a la persistencia de ciertos valores comunitarios, entre muchos de los habitantes de las vecindades. Larissa Lomnitz ha explorado las diversas redes de apoyo mutuo que se establecen entre los habitantes de las zonas populares de la ciudad de México, donde los vecinos se respaldan entre sí para diversas cuestiones vitales⁵. Así, están entre otras formas: el otorgamiento de préstamos, donde el respaldo vecinal es tan importante o más que el de los familiares; el cuidado, alternado, o solidario, de los niños de aquellas madres que trabajan; etc.

En concordancia con lo anterior, podría hablarse de una suerte de "cultura de la vecindad"⁶. Fenómeno que está presente en los mecanismos de cooperación financiera recíproca entre vecinos, ayuda para el cuidado de los niños, o protección mutua de los habitantes, etc. Empero, también es un ingrediente importante de esa cultura, la participación de los habitantes en eventos de carácter social, como formación de equipos de fútbol; peregrinaciones o misas dentro y fuera de la vecindad; o peticiones y gestiones ante las autoridades. Sin embargo, hay otros asuntos que también contribuyen de manera importante a definir dicha cultura, como es la organización de fiestas, en las que se cuenta con el concurso de gran parte de los pobladores. Estos eventos, que pueden ser las posadas, las fiestas patrias o de año nuevo, casi siempre involucran a varias familias de la vecindad. De esa suerte, los patrones de integración cultural comunitaria en el ámbito



Figura 11. Fachada de una vecindad de principios de siglo en la Col. Santa María, México, D.F.

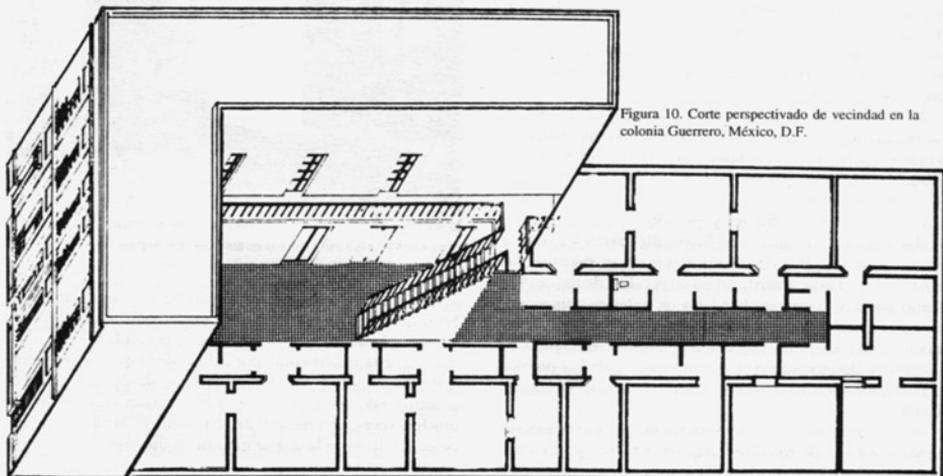


Figura 10. Corte perspectivo de vecindad en la colonia Guerrero, México, D.F.

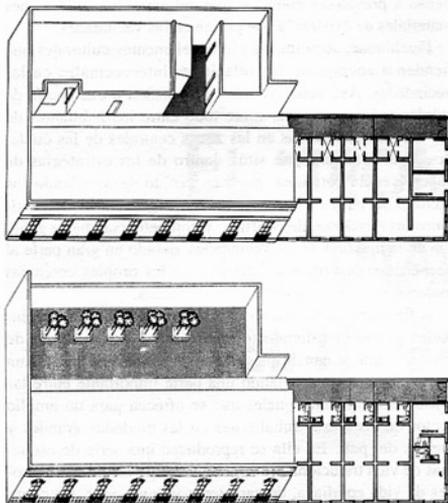


Figura 12. Vecindad en la colonia Doctores, intervenida por el Programa de Renovación Habitacional Popular (antes y después).

de las vecindades, no parecen haber sufrido de grandes alteraciones, respecto a los que señalara Oscar Lewis en los casos concretos que estudió hace algunas décadas.⁷

Ahora bien, los lazos comunitarios referidos ocurren, en general, entre los pobladores urbanos de las clases subalternas. Sin embargo, en las colonias populares, donde predomina la vivienda de tipo unifamiliar, ésto no deviene en factor determinante del arraigo e identidad barriales. Más aún, los habitantes de las vecindades que se han construido en las últimas décadas en esos barrios, muestran un claro debilitamiento de los vínculos comunitarios. De esa manera, los pobladores de las vecindades de la periferia, tienden a comportarse con poca interacción vecinal, si se los compara con los de las vecindades en las áreas centrales. Además de que las familias alojadas como inquilinos en las vecindades fuera del centro, suelen habitarlas por periodos relativamente cortos que, en promedio, no llegan a ser mayores a los 5 años.

El terremoto de 1985 y las vecindades de la ciudad de México.

La delegación Cuauhtémoc en el Distrito Federal, es la que cuenta con el mayor número de vecindades. Como resultado del terremoto de 1985 millares de viviendas de este tipo quedaron allí inservibles, toda vez que esa demarcación fue

una de las que tuvieron los mayores daños, ocasionados por el siniestro. La mayor parte de las vecindades afectadas por el movimiento, no se cayeron. Sin embargo, muchas de ellas quedaron en condiciones de serio peligro para continuar siendo usadas⁸.

Para hacer frente a ese súbito aumento en el déficit habitacional, el gobierno federal creó el organismo Renovación Habitacional Popular, cuya finalidad era reedificar, en los predios de las vecindades de los barrios centrales de la ciudad, nuevas viviendas, demoliendo los inmuebles antiguos. El criterio arquitectónico que se planteó para ese programa emergente, fue el de mantener algunos espacios fundamentales de la vecindad tradicional, en especial, este se aplicó de manera invariante en el caso de los patios. Nada más que, ahora los servicios se instalarían en cada vivienda; del mismo modo que, en la mayoría de los nuevos edificios desaparecieron los zaguanes. No obstante, se preservó en casi todas las nuevas edificaciones el lugar para el altar, con lo que casi siempre se logró un efecto de vestibulación, aprovechando el muro o el espacio para la colocación de las imágenes religiosas.

Lo cierto es que el resultado final, en la generalidad de los edificios realizados por el organismo Renovación Habitacional, fue una suerte de síntesis entre el edificio de departamento de clase media-baja, con la vivienda de vecindad⁹. El marcado colorido barraganeano empleado en fachadas, al igual que el toque de aspiración posmoderna en muchos frontones o en algunos vanos circulares sobre los accesos de las mismas, le dieron un nuevo carácter, no necesariamente mejor, a la imagen de muchas calles del centro. En colonias como la Morelos, este cambio se hizo por demás notorio, habida cuenta de que ahí se reedificaron cientos de inmuebles, que en su mayoría habían sido originalmente erigidos a fines del siglo pasado o comienzos del actual. Al paso de los años, las fachadas han ido perdiendo colorido y los recubrimientos se han dañado, con lo que las fachadas se muestran menos vistosas.

Quizá lo que queda pendiente es realizar un estudio, ahora que han transcurrido más de 6 años de que se edificaron las nuevas viviendas, para conocer ¿En qué medida cambiaron los hábitos de vida para los usuarios? Hasta qué punto mejoró, se mantuvo o se deterioró su calidad de vida? ¿Qué tanto se habrán reforzado o debilitado los lazos de convivencia comunitaria entre los vecinos? ¿En qué grado se habrán alterado los patrones de la llamada cultura de la vecindad? En último término, para determinar ¿Hasta dónde siguen siendo vecindades y hasta dónde dejaron de serlo? Sólo que estas cuestiones son interrogantes para desarrollar en esfuerzos futuros, y rebasan los límites de este artículo.

Conclusiones.

Las vecindades en general, están muy lejos de constituir lugares idílicos para habitar en las ciudades. También es cierto, empero, que buena parte de ellas no son los peores

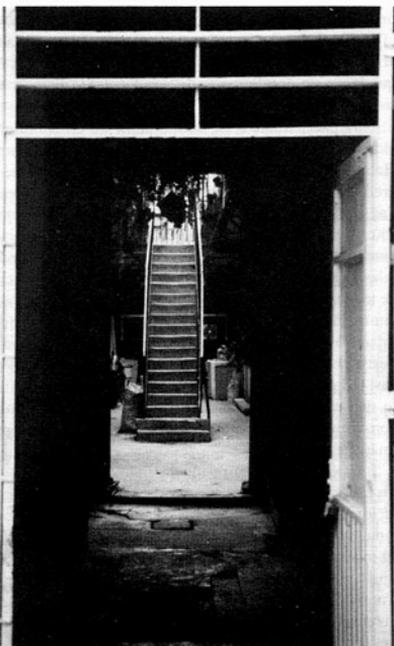


Foto: G. Boils, 1995

Figura 13. Escalera en el patio de una vecindad en la colonia de los Doctores, México, D.F.

edificios donde se suelen alojar los sectores populares urbanos. Las hay en estado verdaderamente desastroso, como también las hay que todavía ofrecen la imagen de un palacete porfiriano o colonial, en aceptable estado de conservación. Algunas se acercan más, en virtud de sus dimensiones, o bien por su equipamiento y calidad constructiva, al departamento modesto de la clase media. En tanto que otras se encuentran entre los espacios de tugurios, más deteriorados que existen en las ciudades.

Hemos visto aquí algunos rasgos importantes que caracterizan a las vecindades y como destaca entre ellos el de la precariedad en las edificaciones. Las vecindades de "lujo", que son unas cuantas, escapan a esta caracterización. Empero, la gran mayoría se constituyen por viviendas con serias limitaciones materiales, incluyendo aquellas vecindades que han sido construidas en las nuevas colonias populares, desarrolladas a lo largo de este siglo. Los niveles de precarismo podrán ser variados, pero ello no invalida que este rasgo

tienda a prevalecer entre los que definen a las condiciones materiales de existencia que privan en las vecindades.

Finalmente, atendimos a ciertos elementos culturales que tienden a acompañar las relaciones intervecinales en las vecindades. Así, veíamos cierta propensión a una suerte de solidaridad comunitaria, sobre todo entre los habitantes de las vecindades situadas en las zonas centrales de las ciudades. Este fenómeno, se sitúa dentro de las estrategias de supervivencia cotidiana, que han venido desarrollando los sectores sociales subalternos. Sin embargo, también advertimos las relaciones de conflicto y competencia que se generan en la mayoría de las vecindades, debido en gran parte al hecho de compartir los servicios y a las propias carencias materiales que prevalecen en esos espacios.

A final de cuentas, en términos proporcionales, las vecindades han ido perdiendo terreno frente a otras formas de vivienda, que se han desplegado en las últimas décadas. Aun así, continúan representando una parte importante entre las posibilidades habitacionales que se ofrecen para un amplio sector de las clases subalternas en las ciudades grandes y medias del país. En ella se reproducen una serie de esquemas de vida tradicional, los que se yuxtaponen a otros patrones de vida cotidiana, de carácter más innovador. Lo cierto es que con sus inconvenientes y sus relativas ventajas, las vecindades continúan allí. Y por mucho tiempo más habrán de continuar, en la medida en que el mercado inmobiliario y el inquilinato "modernos" sigan siendo inaccesibles para grandes segmentos de las clases populares urbanas.

Notas.

- 1 Jan Bazant *Et al. Tipología de vivienda urbana. Análisis físico de contextos urbano-habitacionales de bajos ingresos en la ciudad de México.* Ed. Diana, México, 1978, pág. 122 y 124.
- 2 Sobre vivienda colonial es útil consultar el trabajo: Enrique Ayala. *Análisis de la casa colonial.* Tesis maestría en Urbanismo. División de Estudios de Posgrado, Fac. de Arquitectura, UNAM, México, 1988.
- 3 Véase al respecto, el sugerente y acucioso trabajo de Suzanne Keller. *El vecindario urbano. Una perspectiva sociológica.* Siglo XXI, México, 1975. En especial el capítulo: "Vecinos y relaciones de vecindad" pp. 22-126.
- 4 Para el caso de Puebla está el trabajo: Juan L. Ayala y otros. *Las vecindades del centro histórico de la ciudad de Puebla.* ICUAP, Depto. de Investigaciones Arquitectónicas y Urbanísticas, UAP; Puebla, 1984, 89 pp.
- 5 Larissa A. de Lomnitz *Cómo sobreviven los marginados.* Siglo XXI, México, 1981, pág. 27-9.
- 6 Al respecto véase: John Spencer. *Stress & Release in a Urban State.* Tavistock Publications, London, 1964, pag. 254.
- 7 Oscar Lewis. "The Culture of the Vecindad in Mexico City: Two Case Studies". en: *Actas del XXXIII Congreso Internacional de Americanistas.* San José de Costa Rica, 1959. Vol. 1, pp. 387-402.
- 8 Véase: Guillermo Boils "Sismo y política habitacional" en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales.* FCPyS, UNAM, México, No. 123, enero-marzo de 1986, pp. 47 a 59.
- 9 Guillermo Boils. *Diseño y vivienda pública en México.* Tesis de Maestría en Arquitectura, DEP, Fac. de Arquitectura, UNAM, México, 1987, pág. 168.